Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Hacienda ha participado en la sesión El *Impuesto sobre el Patrimonio, fundamentos y límites*, de la Cátedra Deloitte Legal

La Comunidad de Madrid remarca al Gobierno que todas las regiones cuentan con autonomía fiscal para la gestión de sus tributos

- La armonización fiscal que pretende el Ejecutivo Central supondría un coste de 5.900 millones de euros para los contribuyentes de la región
- Además del impuesto de Patrimonio, los madrileños también se verían perjudicados en los impuestos de Sucesiones y Donaciones

26 de noviembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha reclamado al Gobierno que respete la autonomía fiscal de las regiones para la gestión de sus tributos, tal y como recoge la normativa actual. Así lo ha destacado el consejero de Hacienda y Función Pública, Javier Fernández-Lasquetty, durante su intervención en la sesión *El Impuesto sobre el Patrimonio, fundamentos y límites'*, englobada en la Cátedra Deloitte Legal de Tributación Empresarial de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas.

Fernández-Lasquetty ha destacado que la armonización fiscal que pretende imponer el Ejecutivo central es un atentado contra las competencias autonómicas en material tributaria, además de ser una vulneración del principio de lealtad institucional.

En este sentido, ha recordado que el impuesto de Patrimonio, cedido a las comunidades autónomas, está bonificado al 100 % en Madrid desde 2008, así como que la existencia de dicho tributo es una anomalía que sólo se produce en nuestro país. "Se trata de un impuesto injusto y arcaico que grava por duplicado la misma propiedad, declarada también en el IRPF y, en el caso de inmuebles, en el IBI. Además, es un impuesto ineficaz, que desincentiva el ahorro".

Por ello, "si se consumasen las intenciones del Gobierno y del independentismo catalán, los damnificados serían los ciudadanos madrileños, que son los que verdaderamente van a sufrir la eliminación de bonificaciones", ha subrayado Fernández-Lasquetty, quien ha denunciado que cuando se habla de armonización fiscal, realmente se trata de "subirle los impuestos obligatoriamente a los madrileños".

Para el titular de Hacienda madrileño, la intromisión en el Impuesto de Patrimonio es sólo la avanzadilla de las intenciones reales del Ejecutivo, que tiene en el punto de mira las bonificaciones en Sucesiones y Donaciones que se aplican en la Comunidad de Madrid. “Llevan dos años diciendo que quieren acabar con los impuestos bajos de Madrid”, ha constatado.

EL COSTE DE LA ARMONIZACIÓN: 5.900 MILLONES

Tal y como ha detallado Fernández Lasquetty durante su intervención, la armonización fiscal de los tributos de gestión autonómica supondría un coste de 5.900 millones de euros a los contribuyentes madrileños, concretamente 780 millones por el tramo autonómico del IRPF; 1.100 millones en Patrimonio; 3.332 millones en Sucesiones y Donaciones, y 692 millones en Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.